

que estos respetables señores no sirven para nada, en cuanto a la higiene pública se refiere; varios vecinos de esta coronada villa que rige D. Alberto y gobierna el albo Alba, se han reunido esta tarde para pedir la inmediata clausura de las vaquerías insalubres.

La cosa es notabilísima; denunciadas cincuenta y tres vaquerías por insalubres y perjudiciales para la salud pública. Que si, que no, y surge su miajita de bronca municipal; toman parte en el asunto el público y las Autoridades... ¡El delirio de buenos propósitos! Pasan los días y las vaquerías... dando leche.

Y sigue fumando D. Alberto, no tan albo como Alba; pero nitido y puro, transparente siempre.

Nada más por esta noche, señor Director. Calor y toros. No da más de sí el día.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 24 de Agosto de 1906.

DE ACTUALIDAD

LA REPRESIÓN DE LOS ATENTADOS ANARQUISTAS

II

Cuando tan generalizadas se hallan estas doctrinas, no podrá sorprender a nadie que aún no haya salido de mi asombro al leer en el *Heraldo de Madrid*, del día 2 del mes actual, en su artículo editorial que «El Estado teocrático puede imponer la pena de muerte, porque para él la vida es penitencia y estación de tránsito que conduce a la inmortalidad. Pero el Estado sin Dios, el Estado sin Iglesia, el Estado moderno, no tiene ese concepto de la existencia humana y no puede obrar como obraría el otro».

No siendo posible en la actualidad otra teocracia que la cristiana, y existiendo en el Decálogo un precepto terminante que sin distinciones ni ambages dice «No matarás», comprendería que no se explicara el citado periódico cómo los Estados cristianos habían sostenido la pena de muerte, y en cambio, encontrara natural que un estado laico, desentendiéndose de ese precepto divino por estimar que como tal Estado sin Dios y sin Iglesia no le afecta, adopte las doctrinas que la Filosofía y la Ciencia penal han establecido como predominantes.

Pero aun haciendo caso omiso de cuanto acabo de exponer, sólo, al fin de traer a la memoria el ambiente que en los campos de la Ciencia se respira en esta materia, diré que admitanse ó no las nuevas doctrinas penales, y es más, aunque se prescindiera de su influjo en nuestros Códigos, al tratar de las modificaciones que deben hacerse en nuestro Derecho en lo que afecta a la represión de los atentados anarquistas, creo poder llegar a demostrar, lo más brevemente que me sea posible, que se hallarán plenamente justificadas las más duras medidas que se tomen, no sólo contra los autores de sus cruentos atentados, sino también contra todos los que profesen las mismas ideas, ó de cualquier modo hagan la apología del crimen ó de sus autores, cómplices ó encubridores.

En primer término diré que en mi mente han surgido serias dudas acerca de si los hechos que contra la sociedad realizan los anarquistas deben caer, en derecho constituyente, dentro de la esfera del penal, ó si, en otro caso, quizá les sería más adaptable otra técnica jurídica distinta, la cual explicaría a su vez la razón de que con ellos se emplearan muy diversos procedimientos, de los que hasta la fecha se han seguido en su represión.

Aunque esto a primera vista parezca extraño, no lo será tanto si se medita detenidamente sobre la naturaleza, condiciones y forma de ejecución de tales atentados. Son notas constantes de todos ellos: 1.º La de realizarse obedeciendo a la misma finalidad inmediata de estrago y destrucción. 2.º La identidad de móviles. 3.º La falta de interés personal y privado del autor, y por último, que, aunque en algunos de ellos, no

todos, ni aun siquiera la mayoría, se vea la intención de elegir y determinar la víctima, por los medios que generalmente se utilizan, estas resulten con borrosa é indeterminada personalidad, designados en enorme número, y al acaso, por el ciego azar. Cuando por el contrario, se examina el crimen común, en el cual el autor, obsesionado siempre por un interés egoísta y personal, dirige, casualmente, su acción contra persona determinada, ó las cosas que concretamente le corresponden, diríase que el atentado anarquista, más que a los demás crímenes que el Código pena, se parece a una de esas formas cobardes, pero destructoras, que artatamente se emplean en las luchas salvajes, en las que se prescinde de las reglas que para tales casos, entre gentes civilizadas, estableció siempre el derecho de gentes, ó sea, dicho en otros términos, lo que de nosotros se deja ver en el anarquismo de acción, ó la acometida brusca é inesperada de la fiera que, cobarde, á pesar de sus sanguinarios instintos, no se atreve a presentarse en franca y leal lucha.

Bajo tal aspecto no debe parecer extraño que se me haya ocurrido dudar de si tales hechos en vez de ser reprimidos, previas las solemnidades y garantías de un juicio, por las leyes penales, deberían ser contestados en la forma en que se hace con un enemigo que al combatir innoblemente se separa de las protectoras reglas del *ius gentium*.

Más, aun abandonada esta observación puesta en primer término, siempre, en segundo lugar, merecerá tenerse presente que, dada la solidaridad que entre los anarquistas existe para la realización de sus crímenes, solidaridad que identifica la persona del agente material con la de todos sus correligionarios, no resultaría injusto que estimando a todos ellos, una vez probada tal calidad, como autores por inducción directa se les hiciera responsables de un delito que sin la colaboración de sus doctrinas, de sus continuadas y fervorosas excitaciones, no se hubiera cometido.

En resumen: la doctrina socialista que de un modo lento, pero seguro, se va infiltrando en nuestras costumbres y en nuestra legislación exige, y esto porque así lo demandan la razón y la justicia, que á toda costa se conserven los organismos sociales necesarios para la vida de la Humanidad, y que cuando una microscópica minoría, sin otro procedimiento que aislados y brutales hechos de fuerza, quiere privar al resto de los hombres de ese elemento que es tan necesario á su vida como el aire que respira ó los alimentos de que se nutre, esa infuientemente pequeña minoría debe desaparecer en aras del interés común.

Afortunadamente ocupa actualmente el Ministerio de Gracia y Justicia un hombre que por sus antecedentes francamente democráticos, no puede inspirar recelo a los amantes del progreso, y que además por la justa y merecida fama que goza de ser vigorosamente resuelto en sus iniciativas, es el único capaz para acometer la ardua empresa que con tanto interés demanda la epinión; y si bien no se oculta a nadie la labor internacional que para tal fin ha de mediar, hay que reconocer que la opinión espera mucho de las energías y arrestos del conde de Romanones.

Y para terminar, le repetiremos lo que él ya sabe sobradamente: que cuanto haga en esta materia se lo agradecerá la Humanidad entera.

MARIANO PASCUAL ESPAÑOL

LA ELECTRICIDAD PARA EL CULTIVO

A los muchos sistemas propuestos para activar la vegetación por medio de la electricidad, hay que agregar uno más que será ensayado en breve en Iron Cross (Inglaterra), donde se ha adoptado una nueva disposición. La electricidad procede de hilos aéreos suspendidos á cinco metros del suelo, sustentados por medio de postes colocados á noventa metros unos de otros. La corriente será producida por una dinamo accionada por máquina de petróleo de tres caba-

llos, transformada en corriente de alta tensión y distribuida por los cables. Dispuestos de esta manera los efluvios, descenderán hacia el suelo por medio del aire y actuarán sobre las semillas sembradas debajo de los hilos. El año anterior se han hecho algunos ensayos en Bristol, y los resultados obtenidos permiten abrigar la esperanza de que el éxito corone los esfuerzos del inventor del procedimiento, que aspira obtener un 25 por 100 de beneficio en las cosechas que se recojan en los campos de trigo preparados de esa manera. Es la primera vez que se emplean dinamos en estos experimentos.

HERALDO TOLEDANO

es el periódico de más tirada, lectura, venta, y suscripción de la provincia.

No dicen verdad ni son justos

Somos en muchas cosas un pueblo especial: la especialidad á que nos referimos no es del pueblo con más alteza de miras, aunque á veces se equivoque, porque es de hombres errar y mantener por más ó menos tiempo una equivocación, no es del pueblo, es de la clase media y la llamada alta, entendiéndose aquí por clase alta la de los de más desahogada posición, que de otro modo comprendido es muy reducido el número.

Mientras dé buena fe la opinión en su inmensa mayoría, lamentan dificultades ó fracasos de una empresa noble, no faltan envidiosos del bien ajeno que celebran en lo íntimo de su corazón, sin que á pesar del disimulo puedan ocultar por completo sus impresiones gratas por el mal sufrido, sin parar mientes en que muchas veces son ellos mismos también los que han de sufrir el perjuicio de la dificultad ó del fracaso.

Afortunadamente son muy pocos, cabrían todos ellos en el espacio de un nido de víboras de dimensiones apropiadas para el tamaño de personas; pero las picaduras son venenosas y durante algún tiempo extiéndense los efectos; no hay más que tener calma, esperar, y el efecto pasa, y la verdad se abre camino, y la razón se impone.

¡Qué de injusticias se han cometido con nosotros, y ya todos y ellos mismos, unos pocos evidiosos ó mal intencionados, caen en la cuenta de que nosotros no queremos, nunca nos hemos propuesto mortificar a nadie, que de nadie tenemos agravios que vengar; ansiamos ser no periódico de fracción, el periódico de todos, el diario, la propaganda mayor en Toledo, y ciertamente lo conseguimos y estamos de ello satisfechos, muy astisfechos, y reconocidos al favor que nos dispensan Toledo y toda la provincia. No quiere decir esto que hayamos de renunciar á ideas y convencimientos; la política ocupa su lugar en nuestras columnas, pero nada más fácil que pasar por alto, si no se quiere examinar ó rechazar con el pensamiento lo que del nuestro se aparta el del lector, y aun quedan muchas secciones más ó menos útiles, y siempre amplia é imparcial información. Tampoco nos hemos de imponer como línea de conducta no censurar lo que nos parezca censurable, porque no cumpliríamos entonces bien nuestra misión: pero en serio, ó en tonos ligeros ó festivos, siempre de manera cortés y mesurada, con toda clase de respetos á las personas.

Así lo tenemos ofrecido desde hace ya varios años; así lo venimos cumpliendo, así seguiremos cumpliéndolo; suposiciones contrarias no tienen razón de ser, y es tanto como á sabiendas faltar á la verdad y ser injustos con nosotros.

Van ya quedando muy pocos que lo sean; procuraremos que pronto no haya ninguno.

PLANETA INESPERADO

Copiamos de *Madrid Científico*:

«Del Observatorio de Heidelberg llega la noticia de un descubrimiento astronómico de cierta importancia. Trátase del hallazgo de un planeta, que no es en verdad uno de tantos como de tiempo en tiempo se encuentran agregados á la familia ó grupo de los

asteroides. Sabido es que cuando Piazzi anunció (en 1.º de Enero de 1801) la existencia del planeta, que despues se llamó Ceres, el gremio astronómico se regocijó viendo que aquel planetilla, en la situación en que se encontraba entre las órbitas de Marte y de Júpiter, constituía una magnífica comprobación de la controvertida ley de Bode; y desde entonces, estudiada esa región de la celeste bóveda, se han ido encontrando más y más planetas, al parecer fragmentos todos ellos de un Ceres; que pudiera haber figurado en otro tiempo en pie de igualdad con los planetas clásicos.

En 1898 el descubrimiento de Eros, por Mr. Witt, vino á perturbar algo esta armonía. Eros, en efecto, tiene una órbita muy excéntrica, y su distancia, media del Sol es 1,458; por consiguiente, menor que la de Marte, que es 1,537.

Todavía se introducirá algún mayor desconcierto en las opiniones astronómicas al tomar nota del descubrimiento, de que ahora importa hablar, realizado el 22 de Febrero último por Herr Kopff, astrónomo del Observatorio de Heidelberg. Ese nuevo planeta, registrado provisionalmente con las señas 1906 T. G., está del Sol á mayor distancia que Júpiter. Sus elementos han sido calculados por Berberich, obteniendo para el eje mayor de la órbita la cifra 5,248, mientras que á la órbita de Júpiter sólo corresponde 5,202.

Resulta, pues, que la zona de espectación de planetas desconocidos, que se suponía limitada, de un lado por la órbita de Marte y de otro por la de Júpiter, se ha extendido por fuera de las imaginadas lindes. Realmente lo que ocurre es que la órbita del planeta ó planetoides 1906 T. G., que es muy excéntrica, corta á la de Júpiter de tal modo, que cada nueve siglos podrían estar en conjunción los dos astros, entendiéndose—claro está—que esa conjunción sólo sería apreciable para un observador ideal situado en el polo de la eclíptica.

Pero aun cuando la posición relativa de las órbitas de Júpiter y del 1906 T. G. no hagan temible ningún choque, puede creerse que el planeta hallado por Herr Kopff no será el único que navegue por los espacios en condiciones parecidas. Por tanto, es admisible la hipótesis de que algunos planetoides semejantes habían sido ya capturados por el padre Júpiter para incorporarlos á su cortejo de satélites. Esta luminosa idea es del astrónomo Stroobant, y no hay duda de que las últimas adiciones á la lista de satélites de Jove, que hoy ya son en número de siete, hacen pensar en algún resorte particular del planeta monstruo para aumentar la majestad de su condición.»

Los Socialistas.

Ayer celebraron los socialistas de Madrid un importante mitin; lo anunció en su artículo editorial, del siguiente modo *El Correo*:

«Los socialistas, volviendo por las prácticas seguidas, que parecían tener olvidadas en estos últimos tiempos, celebrarán mañana un mitin para ocuparse en asuntos relacionados con las subsistencias. El objeto de esta reunión, según se indica en la convocatoria, es pedir el inmediato cierre de las vaquerías antihigiénicas y de las tahonas que han sido condenadas más de tres veces por expender pan falto de peso. Noble y impática es la campaña que ahora reanuda los socialistas. El vecindario madrileño debe agradecerse y mostrarse resueltamente á su lado, ejerciendo una fiscalización más constante en los actos del Municipio y de sus representantes, especialmente de los tenientes de Alcalde, á quienes por ley corresponde la vigilancia de cuanto atañe á alimentos, higiene, limpieza pública...»

Otro periódico liberal juzga el mitin celebrado en los siguientes términos:

«En el mitin se han dicho cosas muy buenas y muy graves.»

Los oradores fueron Angulo, García Cortés, Santiago Pérez y Pablo Iglesias.

En la imposibilidad de reproducir todo

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE
TOMÁS M. MAESTRO
PLATA, 25.—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos; le permiten vender más barato que nadie.

LOS PAGOS SON AL CONTADO

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabíamos por el consumo exajerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

¡TOLEDANOS!

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y esquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PENA)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

Garantías

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000 000
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Representante en esta provincia; Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15 y Agente D. Florencio Camuñas Lerio, plaza de la Magdalena, número 12.

IBÁÑEZ

Mecánico dentista
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.



3-CUESTA DE PAJARITOS-3

AVISO AL PÚBLICO

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 64. y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiters y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.—También se toman encargos de toda clase de expediciones para provincias y extranjero.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentido en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil ni económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Comercio, 44 y 48

J. MANUEL MORO

Comercio, 44 y 48.

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para idem desde 1'25 en adelante.

COMERCIO, 44 Y 48

Precio fijo

Pistolas Browning, 55 pesetas

Revólver Smith desde 12 Pesetas

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo.

Suscripción.—En Toledo; Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 idem.—Demás provincias: Un trimestre 6 idem.—Número suelto cinco céntimos.

Anuncios.—En 1.ª planas: 35 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª idem: 15 idem id.—En 4.ª idem: 5 idem idem.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL ADMINISTRADOR

Dirección telegráfica: HERALDO TOLEDANO. Teléfono 198. Apartado de Correos núm. 14.

HERALDO TOLEDANO 51

mada á desempeñar, pues ella barria, hacía las camas y servía á la mesa.

Con estos antecedentes, penetramos en la salita que sirve para que todos los huéspedes reciban visitas dignamente.

La sala no llamaría seguramente la atención de nadie por el lujo, pero la llamaría de todo el mundo por el aseo, la constante limpieza y el buen gusto en la manera de estar repartidos los escasos muebles que adornaban el cuarto. Un sofá y media docena de sillas de Vitoria, dos sillones bastantes deteriorados, cuatro ó cinco cuadros en las paredes, y una mesa con antiguos y viejos jarrones, debajo de un espejo con marco de caoba constituía el ajuar; pero todo como hemos dicho, tan limpio, tan aseado que encantaba aquella sencillez.

Esto, es claro, prevenía en favor de la sobrina de Doña Josefa, encargada diariamente del aseo y compostura de las habitaciones.

Una mujer limpia, es una perla.

¡CORAZONES POBRES! 54

Adolfo había hace poco tiempo llegado á Madrid.

Vino recomendado á un pariente, y éste le había prometido una colocación.

Pero en estas circunstancias, los padrinos de Adolfo, que eran leales compañeros de casa y buenos amigos, vieron una nueva ofensa é insistieron, asegurando que ellos si no sabrían obligarle á batirse. No deseaban otra cosa los representantes del barón, porque así éste pasaba de ofensor á ofendido, teniendo, por tanto, la elección de armas.

El duelo, pues, quedó al fin arreglado para el día siguiente á las seis de la tarde, precisamente el mismo día y una hora antes de cuando llegamos á casa de doña Josefa.

Ahora se comprenderá fácilmente por qué Adolfo estaba pensativo, recostado en uno de aquellos sillones.

Pero no hay que confundir las cosas. Adolfo no tenía, no había conocido nunca el miedo.

Sin embargo, por valiente y por des-

55 HERALDO TOLEDANO

preocupado que sea cualquiera, y mucho más la primera vez que se encuentra en el caso de Adolfo, se preocupa y vacila aunque cuente con una gran fuerza de voluntad.

Además, no olvidemos cuál era la causa de aquel duelo.

Una mujer.
Y mujer hermosa.
Rica y ponderada en la corte.
Aquella mujer le había distinguido, y en más de una ocasión le había dejado comprender que era amado.

El también amaba.

Amaba á Julia de Iranzo con delirio, con verdadero frenesí.

Pero jamás hubiera salido de sus labios semejante declaración.

Considerábase muy humilde para intentar alzar el vuelo tan alto.

Nadie vería en su amor un afecto desinteresado, aun en el caso de que ella admitiera su pasión.

Por eso callaba y hubiera callado eternamente. Porque el dolor que no puede

¡CORAZONES POBRES! 60

ponen que se fué.

Doña Josefa no era aún una mujer vieja pues si apenas pasaba de los cuarenta y ocho años.

Excepto los últimos días de mes, en su cara rechoncha y amoratada estaba constantemente bailando la risa; era lo que se dice de buena pasta, casi una mujer feliz.

Doña Josefa no era sola.

Tenía junto así, hacia diez años, una hermosa sobrina de diez y seis años, por quien algunos huéspedes preferían estar siempre en su casa.

Ninguno, sin embargo, había conseguido el menor favor que la honestidad pudiera reprochar á la sobrina de doña Josefa, la encantadora Estrella; una morena de ojos negros, grandes y rasgados; labios rojos y gruesos; algún tanto, un cutis ligeramente sonrosados que daba á su airoso talle y finos modales, un sello de distinción muy superior á la misión que en casa de su tía estaba ya